

RESOLUCIÓN 719 DE 2012

(diciembre 14)

Diario Oficial No. 48.657 de 28 de diciembre de 2012

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN,

en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo [354](#) de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley [298](#) del 23 de julio de 1996 y el Decreto número 143 de 2004,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución número [354](#) de 2007 se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.

Que mediante la Resolución número [356](#) de 2007 se adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables.

Que la información contable pública busca satisfacer el conjunto de necesidades específicas y demandas de los distintos usuarios para facilitar la toma de decisiones tendientes a optimizar la gestión eficiente de los recursos y el mantenimiento del patrimonio público.

Que para el seguimiento y control que lleva a cabo el Departamento Nacional de Planeación a los recursos de la Participación para propósito general y a las asignaciones especiales del Sistema General de Participaciones se requiere modificar el Catálogo General de Cuentas identificando, por cada uno de los conceptos, la transferencia por cobrar en la entidad territorial y la transferencia por pagar en la entidad del nivel nacional que transfiere el recurso,

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Crear las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas.

Código	Denominación
141315	Sistema General de Participaciones-Participación para salud.
141316	Sistema General de Participaciones-Participación para educación.
141317	Sistema General de Participaciones-Participación para propósito general.
141318	Sistema General de Participaciones-Participación para pensiones - Fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales.
141319	Sistema General de Participaciones-Programas de alimentación escolar.
141320	Sistema General de Participaciones-Municipios y distritos con ribera sobre el Río Grande de la Magdalena.
141321	Sistema General de Participaciones-Resguardos indígenas.
141322	Sistema General de Participaciones - Participación para agua potable y saneamiento básico.
141323	Sistema General de Participaciones-Atención integral a la primera infancia.
240317	Sistema General de Participaciones-Participación para salud.
240318	Sistema General de Participaciones-Participación para educación.
240319	Sistema General de Participaciones-Participación para propósito general.
240320	Sistema General de Participaciones-Participación para pensiones - Fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales.
240321	Sistema General de Participaciones-Programas de alimentación escolar.
240322	Sistema General de Participaciones-Municipios y distritos con ribera sobre el Río Grande de la Magdalena.
240323	Sistema General de Participaciones-Resguardos indígenas.
240324	Sistema General de Participaciones - Participación para agua potable y saneamiento básico.
240325	Sistema General de Participaciones - Atención integral a la primera infancia.



ARTÍCULO 2o. Eliminar las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas.

Código	Denominación
141312	Sistema general de participaciones
240314	Sistema general de participaciones



ARTÍCULO 3o. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial, de conformidad con el artículo [119](#) de la Ley 489 de 1998, aplica a partir de la información presentada a marzo de 2013 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 14 de diciembre de 2012.

El Contador General de la Nación,

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones
ISSN 2256-1633
Última actualización: 31 de agosto de 2019

